

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 344/06

PARANÁ, 21 DIC 2006

VISTO el Expediente N° V-296/06, mediante el cual el Cr. Juan Carlos Viegas, Director de la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría, solicita la designación de la Lic. María Teresa Julia Trachitte para desempeñarse como docente a cargo del módulo “Ética y Profesión”, correspondiente a la mencionada Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que, por sendas notas de fecha 11/11/06, el Comité Académico de la referida Carrera, avala la designación propuesta; siendo elevado por el Sr. Secretario de Posgrado Cr. Andrés Sabella, según consta a fs. 5.

Que la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, en Despacho de fecha 11/12/06, expresa: “Sin observaciones, se sugiere realizar la designación peticionada”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la designación de la Lic. María Teresa Julia TRACHITTE (D.N.I. N° 11.584.688) para desempeñarse como docente a cargo del módulo “Ética y Profesión” de la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo